



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 5 de junio de 2014

EXP-EXA N° 8.782/2011- 8.757/2012

RESD-EXA N° 251/2014

VISTO las resoluciones RESCD-EXA N° 158/2013 y RESCD-EXA N° 189/2014, y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas resoluciones se prorroga la designación del Dipl. Juan Miguel Castillo en los cargos: Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Simple, asignatura Electrónica Digital I de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Simple, asignatura Mecánica Cuántica que se dicta en esta Facultad.

Que en las mismas se consignó en forma incorrecta el nombre del docente.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, lo que no implica modificación sustancial del acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

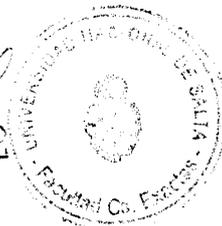
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que el nombre correcto del docente mencionado en las resoluciones RESCD-EXA N° 158/2013 y RESCD-EXA N° 189/2014, es Juan Miguel CASTILLO y no como se consignó originariamente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dipl. Juan Miguel Castillo, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS E. BENITO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa